

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa, mediante la aplicación de los criterios establecidos para su adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe máximo del contrato: 248.681 euros, sin incluir IVA, para un período máximo de 4 años, incluyendo las posibles prórrogas.
 - Importe máximo de licitación: 120.065 euros, sin incluir IVA, para el plazo de duración inicial del contrato de dos años.
5. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Canal de Isabel II. División Redes de Datos.
 - b) Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio número 4, primera planta.
 - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 451 000, extensión 1131.
 - e) Los pliegos de condiciones se pueden obtener también en las siguientes direcciones de Internet: <http://www.madrid.org> y www.cyii.es
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica: La solvencia económica se deberá acreditar por los medios previstos en los apartados 1.a) y c) del artículo 64 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, así como lo establecido en el apartado 6.4.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
 - b) Solvencia técnica: Se deberá justificar por los medios previstos en el apartado a) del artículo 67 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, y con arreglo a lo previsto en el apartado 6.4.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
 - c) Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, y las empresas extranjeras, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 61.2 y en los artículos 44, 61.3 y 130.1.d), respectivamente, de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y a lo determinado en el apartado 5.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato. En estos casos la justificación de la solvencia económica se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado 6.4.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato. En estos mismos supuestos la solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 6.4.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 3 de diciembre de 2009, hasta las trece horas.
Documentación a presentar: La indicada en el apartado 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio número 9, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - c) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Lugar de apertura:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II. Salón de actos.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio número 1, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
10. Otras informaciones:
 - a) Forma de pago: En la forma prevista en la cláusula 10.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
 - c) Las ofertas se presentarán en sobres cerrados con las letras A, "Propuesta económica"; B, "Documentación administrativa",

y C, "Referencias técnicas", en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del contrato.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

Madrid, a 11 de noviembre de 2009.—El Director-Gerente de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/4.476/09)

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II

Resolución de 12 de noviembre de 2009, por la que se hace pública la convocatoria del contrato, por procedimiento abierto, para el "Suministro de 22 tomamuestras automáticas portátiles".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Número de expediente: 326/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: "Suministro de 22 tomamuestras automáticas portátiles".
 - b) Lugar de ejecución: Madrid.
 - c) Plazo de ejecución: Seis meses de duración del contrato y tres meses para la ejecución del suministro.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa, mediante la aplicación de los criterios establecidos para su adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 65.000 euros, sin incluir IVA.
5. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Canal de Isabel II. Departamento de Calidad de las Aguas Depuradas.
 - b) Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio número 108, planta segunda izquierda.
 - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 451 000, extensión 1128.
 - e) Los pliegos de condiciones se pueden obtener también en las siguientes direcciones de Internet:
 - <http://www.madrid.org>
 - <http://www.cyii.es>
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica: Se deberá acreditar por los medios previstos en los apartados 1.a) y c) del artículo 64 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y con arreglo a lo previsto en el apartado 6.4.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
 - b) Solvencia técnica: Se deberá justificar por los medios previstos en el apartado a) del artículo 65 de la Ley de Contratos del Sector Público, y con arreglo a lo previsto en el apartado 6.4.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
 - c) Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, y las empresas extranjeras, deberán acogerse a lo establecido en los artículos 47 y 61.2 y en los artículos 44, 61.3 y 130.1.d), respectivamente, de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y a lo determinado en el apartado 5.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 30 de noviembre de 2009, hasta las trece horas.
Documentación a presentar: La indicada en el apartado 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- b) Lugar de presentación:
- 1.º Entidad: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio número 9, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
9. Otras informaciones:
- a) Forma de pago: Mediante facturas en la forma prevista en la cláusula 10.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano. Las ofertas se presentarán en sobres cerrados con las letras A, "Propuesta económica"; B, "Documentación administrativa", y C, "Referencias técnicas", en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del contrato. La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
10. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

Madrid, a 12 de noviembre de 2009.—El Director-Gerente de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/4.475/09)

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

AGENCIA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de 20 de octubre de 2009, por la que se hace pública la convocatoria de licitación por procedimiento simplificado ordinario mediante criterio precio, del contrato privado de suministro: "Adquisición de hardware para los sistemas de grabación/reproducción de audio y vídeo de las vistas y comparecencias celebradas en los órganos judiciales de la Comunidad de Madrid"

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: ECON/000482/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Adquisición de hardware para los sistemas de grabación/reproducción de audio y vídeo de las vistas y comparecencias celebradas en los órganos judiciales de la Comunidad de Madrid.
 - b) División por lotes y número de lotes: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Lo establecido en el apartado 14 de Anexo I del Pliego de Cláusulas Jurídicas.
3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:
 - a) Tramitación anticipada: No.
 - b) Tramitación: Ordinaria.
 - c) Procedimiento: Simplificado ordinario.
 - d) Criterios de adjudicación: Precio.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:
 - a) Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 198.250 euros.
 - IVA: 31.720 euros.
 - Importe total: 229.970 euros.
 - Precio unitario por sistema:
 - Base imponible: 15.250 euros.
 - IVA: 2.240 euros.
 - Importe total: 17.690 euros.
 - b) Valor estimado del contrato: 198.250 euros, IVA excluido.
5. Garantías:
 - Provisional: 3 por 100 del presupuesto base de licitación, IVA excluido, es decir: 5.947,50 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 - b) Domicilio: Calle Embajadores, número 181.

- c) Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 805 000.
 - e) Telefax: 914 205 678.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: 1 de diciembre de 2009. Fecha límite de obtención de información: Lo establecido en el apartado 9 de Anexo I del Pliego de Cláusulas Jurídicas.
 - g) Horario: Laborables, de lunes a viernes, y de nueve a catorce.
 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: No procede.
 - b) Solvencia económica y financiera y técnica o profesional: En la forma en la que se determina en el apartado 7 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Jurídicas.
 8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 1 de diciembre de 2009, hasta las catorce horas.
 - b) Documentación a presentar: Lo indicado en la cláusula undécima del Pliego de Cláusulas Jurídicas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 - 2.º Domicilio: Calle Embajadores, número 181.
 - 3.º Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - 4.º Horario: Laborables, de lunes a viernes, y de nueve a catorce.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
 - e) Admisión de variantes: No.
 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 - b) Domicilio: Calle Embajadores, número 181.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 9 de diciembre de 2009.
 - e) Hora: A las trece.
 10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le presente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se terminan en el Pliego de Cláusulas Jurídicas. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
 11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
 12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): No procede.
 13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- Madrid, a 20 de octubre de 2009.—El Consejero-Delegado, José Martínez Nicolás.

(01/4.365/09)

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

AGENCIA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de 21 de octubre de 2009, por la que se hace pública la convocatoria de licitación por procedimiento simplificado ordinario mediante pluralidad de criterios del contrato privado de servicio "Migración de datos de la aplicación de gestión de formación del IMAP a la aplicación WGFOR y nuevas funcionalidades".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: ECON/000478/2009.